Ξ.



El Interventor de Ayuntamiento DE LA Roda Nieves Baquero Tenes 21/09/2021 12:42



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA APERTURA, VALORACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE "OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE DIVERSAS CALLES Y VÍAS PÚBLICAS DE LA RODA", AÑO 2021, TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (ART. 159.1).

Fecha y hora de celebración

21 de Septiembre de 2021 a las 07:00:00

Lugar de celebración

AYUNTAMIENTO DE LA RODA Plaza Capitán Escribano Aguado, 1

<u>Asistentes</u>

PRESIDENTA:

Dª María del Rocío Ruiz Luque, Tesorera Municipal.

VOCALES:

Vocal 1º: Dª Nieves Baquero Tenes, Interventora Municipal.

Vocal 2º: Dª Marta María Rodríguez Hidalgo, Secretaria General del Ayuntamiento.

SECRETARIO:

D. Diego Cabañero Simarro, Administrativo Adjunto a Secretaría y Contratación.

Orden del día

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 843969E Obras de ACONDICIONAMIENTO y mejora de diversas CALLES y vías públicas de La Roda.
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 843969E Obras de ACONDICIONAMIENTO y mejora de diversas CALLES y vías públicas de La Roda.
- 3.- Propuesta adjudicación: 843969E Obras de ACONDICIONAMIENTO y mejora de diversas CALLES y vías públicas de La Roda.

Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 843969E - Obras de ACONDICIONAMIENTO y mejora de diversas CALLES y vías públicas de La Roda.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas presentadas:

- 1. CIF: A16013674 CONSTRUCCIONES GISMERO, S.A.U.
- 2. CIF: A41441122 EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A
- 3. CIF: B45399466 EXTRANFER 97 SL
- 4. CIF: A16250813 MAXINFRAESTRUCTURAS, S.A.
- 5. CIF: A16134629 ÁLVARO VILLAESCUSA, S.A.

La Mesa de Contratación, visto que todas ellas manifiestan a través de la plataforma de contratos cumplir con los requisitos previos de participación, declara ADMITIDAS inicialmente a las 5 empresas que han concurrido a la licitación, condicionando tal admisión a la presentación de los documentos acreditativos de los requisitos previos de participación a la empresa que resulte adjudicataria.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 843969E - Obras de ACONDICIONAMIENTO y mejora de diversas CALLES y vías públicas de La Roda.

Una vez realizada la apertura del Sobre Único, las empresas presentadas y admitidas han



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA TDLA EWUW JL4X W4RQ

DIEGO CABAÑERO SIMARRO S Secretario de la Mesa de Contratación O 21/09/2021 12:14 O





Ξ.

FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE LA Roda MARTA MARÍA RODRÍGUEZ HIDALGO 21/09/2021 12:40



El Interventor de Ayuntamiento DE LA Roda Si Nieves Baquero Tenes C 21/09/2021 12:42



realizado las siguientes proposiciones económicas:

Nº Orden	Empresa licitadora	Estado	Oferta económica (€ sin IVA) Criterio 17.1	Mejoras ofrecidas según el Anexo V Criterio 17.2	Certificados de calidad Criterio 17.3
1	Construcciones Gismero SAU	Admitido	582.200,00	SI	Dispone de los 3 certificados
2	Eiffage Infraestructuras SA	Admitido	532.543,05	SI	Dispone de los 3 certificados
3	Extranfer 97 SL	Admitido	575.750,00	SI	Dispone de 2 certificados
4	Maxinfraestructuras SA	Admitido	581.056,92	SI	Dispone de los 3 certificados
5	Álvaro Villaescusa SA	Admitido	540.000,00	SI	Dispone de los 3 certificados

Realizados los cálculos necesarios para determinar si existe alguna oferta económica que presuntamente pudiera incurrir en baja anormal o desproporcionada conforme al artículo 149 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y con arreglo al sistema previsto en el artículo 85 del R.D. 1098/2001 por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, resulta que NO SE APRECIA ANORMALIDAD O TEMERIDAD en ninguna de ellas, siendo, por tanto, declaradas admisibles.

Vistas las ofertas económicas realizadas por las empresas concurrentes, la Mesa de Contratación ha valorado las proposiciones de acuerdo a los criterios objetivos o cuantificables mediante fórmulas previstos en la cláusula 17ª del PCAP y con el siguiente resultado por orden decreciente de puntuación total obtenida:

Nº Orden	Empresa licitadora	Criterio 17.1 (Precio)	Criterio 17.2 (Mejoras)	Criterios 17.3 (Certificados)	Puntuación Total
1	Eiffage Infraestructuras SA	30,00	55,00	15,00	100,00
2	Álvaro Villaescusa SA	29,59	55,00	15,00	99,59
3	Maxinfraestructuras SA	27,50	55,00	15,00	97,50
4	Construcciones Gismero SAU	27,44	55,00	15,00	97,44
5	Extranfer 97 SL	27,75	55,00	10,00	92,75

3.- Propuesta adjudicación: 843969E - Obras de ACONDICIONAMIENTO y mejora de diversas CALLES y vías públicas de La Roda.

A la vista de las puntuaciones obtenidas por las 5 empresas licitadoras admitidas, la Mesa formula al Órgano de Contratación la siguiente propuesta:

<u>Primero</u>: Declarar válido el acto de licitación y admitidas las cinco empresas que han concurrido.

<u>Segundo</u>: Clasificar como oferta mejor valorada y proponer la adjudicación del contrato a favor de la oferta realizada por la empresa EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS S.A. con C.I.F. A-41441122 quien se compromete a la ejecución de las obras de mejoras de acondicionamiento y mejora de diversas calles y vías públicas de La Roda, con arreglo a la siguiente oferta económica:

- 1. Precio: 532.543,05 € más 111.834,04 € (21% IVA) lo que hace un total de 644.377,09 €.
- 2. Mejoras: Se compromete a la ejecución de todas las obras de mejoras descritas en el Anexo V



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA TDLA EWUW JL4X W4RQ



FIRMADO POR DIEGO CABAÑERO SIMARRO Secretario de la Mesa de Contratación 21/09/2021 12:14



El Tesorero de Ayuntamiento DE LA Roda MARIA DEL ROCIO RUIZ LUQUE 21/09/2021 12:40



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE LA Roda MARTA MARÍA RODRÍGUEZ HIDALGO 21/09/2021 12:40



FIRMADO POR

Interventor de Ayuntamiento DE LA Roda Nieves Baquero Tenes 21/09/2021 12:42



Secretaría

Expediente 843969E

del PCAP.

Certificados de calidad: Dispone de los tres certificados de calidad descritos en la cláusula 17.3 del PCAP (los cuales se compromete a aportarlos).

Tercero: Que por el órgano de contratación se requiera a la empresa mejor clasificada y propuesta para la adjudicación EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS S.A. a través de la Plataforma de Contratación del Estado, para que aporte la documentación acreditativa de los requisitos previos de participación, de los tres certificados de calidad alegados, así como documento justificativo de formalización de la garantía definitiva prevista en la cláusula 12 del PCAP, por importe de 26.627,15 €, equivalentes al 5% del precio de adjudicación ofertado por la empresa (excluyendo el IVA).

Y en prueba de todo ello se levanta la presente acta en el lugar y fecha arriba indicados de todo lo cual, como Secretario de la Mesa, certifico.

(Documento firmado electrónicamente en el margen)

AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA TDLA EWUW JL4X W4RQ